

1931 - UN PARTIDO LABORISTA EVANGÉLICO

Aclaración Necesaria

Una semana antes de la elección presidencial última, los pastores que forman el Consejo de Pastores Metodistas de la capital, llevaron al diario "El Mercurio" la aclaración que damos en seguida. Desgraciadamente, la persona encargada en la sección Crónica de "El Mercurio" extravió el original y, a pesar de los repetidos empeños hechos por los pastores, no fue publicada en su oportunidad, antes de la elección del Domingo 4. Damos aquí esta declaración por considerarla de alta importancia:

ACLARACIÓN DE LOS PASTORES EVANGELICOS METODISTAS:

En vista de que hace poco se publicó en la capital el establecimiento de **un partido laborista evangélico**, nos vemos obligados a hacer la siguiente declaración:

La Iglesia Evangélica Metodista Episcopal es esencialmente, apolítica y no se mezcla como tal en las luchas de partidos. Respeta si las ideas políticas y sociales de sus miembros no inmiscuyéndose en ellas, a menos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Por lo tanto hacemos saber que nuestra Iglesia, como corporación no pertenece a ningún partido y que cualquiera declaración a ese respecto no nos afecta. A la Iglesia Evangélica Metodista Episcopal pertenecen y pueden pertenecer personas de diferentes partidos e ideas las cuales respetamos porque proclamamos la libertad de pensamiento y de conciencia individuales. Nuestros miembros son libres para desempeñar sus actividades políticas conforme a sus ideas y para militar en los bandos que ellos deseen.

La tarea y la misión de la Iglesia es salvara almas, elevar y mejorar la mentalidad humana propender al progreso y mejoramiento social mediante los principios excelsos de Jesucristo, formar ciudadanos de carácter intachable, combatir contra el pecado en todas sus formas predicando el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo que es la Potencia de Dios salvadora, perfeccionadora que transforma al individuo, haciéndole mejor ciudadano y asemejando su carácter al de su Bendito Maestro, el Cristo.

(Revista "El Heraldo Cristiano", 15 de octubre 1931)